

Acta de Sesión Ordinaria No. 38-2021

Sesión Ordinaria No.38-2021, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en modo virtual en aplicación de la Ley 9842 donde se establece una adición al art 37 Bis del Código Municipal, permitiendo a los Gobiernos Locales de Costa Rica sesionar de manera virtual como producto de la Emergencia Nacional COVID-19. A las diecisiete horas treinta minutos del 01 de setiembre del año 2021.

Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.

Artículo No.1.Presidente Patricio González Quirós, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria 38-2021, celebrada el 01 de setiembre 2021. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: Patricio González Quirós, preside la sesión

Ana Ivonne Santamaria Monge

Ana Jiménez Arias

Manuel González Castro

Regidores suplentes: Henry Rodríguez Rojas, funge como propietario

Olga Madrigal Guadamuz

Síndicos propietarios: Ana Agüero Jiménez

Gerardo Víquez Víquez

Síndicos Suplentes: Roger Hernández Aguilar, funge como propietario

Funcionarios: Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal
Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

1. Comprobación del Quórum

2. Aprobación del Orden del día

3. Audiencias

4. Lectura y aprobación del Acta

5. Lectura de Correspondencia

6. Asuntos Varios

7. Mociones

Capítulo No.3. Audiencias

Artículo No.1.No asistió Público.

Artículo No. 2. Presidente Patricio González, con respecto al tema de audiencias, la gente del Ministerio de Educación Pública, no nos contestó.

2.1. Secretaria del Concejo Carmen Agüero, a ellos se les solicitó que se refirieran a los dos oficios que enviaron.

2.2. Presidente Patricio González, porque eso si es importante, yo no sé Giovanni, si será tal vez más fácil una reunión con usted virtual, en el transcurso del día, me imagino que ellos por ser la hora fuera de oficina tal vez no les queda muy fácil, pero podrían reunirse con usted, Giovanni, no sé qué le parece para buscar ahí tal vez entender cómo está la situación. y tener un mejor panorama.

2.3. Alcalde Giovanni Madrigal, sí claro, nada más nos pasan el contacto, para nosotros conversar con ellos.

2.4. Presidente Patricio González, que Carmen nos colabore y le mande la información a Giovanni para que los contacte y podamos tener una respuesta cuanto antes, correos, teléfonos y demás, porque ese es un tema que es bien importante entender, cómo está la situación, y poder tener ahí un criterio, por lo menos si hay una situación de momento que tengamos que intervenir de una u otra forma mientras esperamos la resolución de la parte legal que Giovanni dijo que se encargaba con el grupo jurídico, que al final sea responsable, o sea adjudicado el otro tema, y se pueda agregar este otro caso.

Capítulo No.4. Lectura y aprobación del Acta

Artículo No.1. Es leída, y discutida el acta de Sesión Ordinaria No.37-2021.

1.1. Regidora Ana Ivonne Santamaría, en el capítulo 6, Art.3, punto 3.5 en la última línea, eliminar donde dice, “de residir”, es que quedó fuera de contexto. Y en el punto 4.2, en el sétimo renglón, léase correctamente, “abogados”.

1.2. Presidente Patricio González, somete a votación el Acta de Sesión Ordinaria No.37-2021, aprobada por los regidores Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Henry Rodríguez Rojas, Ana Jiménez Arias. El regidor Manuel González no estuvo presente en sesión Ordinaria No.37-2021.

Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia

Artículo No.1. Notas de:

1. Lic. Roger Vargas Campos, Director Escuela Rogelio Quirós Valverde La Pavona de Turrubares, solicita el nombramiento de la Junta de Educación de ese Centro Educativo.

2. Lic. Yeiner Calderón Umaña, Oficio MT-06-AI-084-2021, Ref. Comunicación del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Turrubares para el 2022.

3. Municipalidad del Cantón de Poás, Oficio MPO-SCM-406-2021, Ref. Acuerdo brindar un voto de apoyo a la solicitud presentada por la Municipalidad de Hojancha, solicitan nos unamos como Organizaciones y Gobiernos Locales, para que se permita de manera controlada a nuestros Comités Comunales de Deportes, realizar una apertura de Canchas de Fútbol para poder realizar partidos, respetando todas las medidas sanitarias y sin público.

4. Municipalidad de Garabito, oficio S.G.466-2021, asunto: Voto de apoyo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha, “se permita apertura de canchas de Fútbol, de manera controlada”.

5. Municipalidad de Siquirres, Oficio: SC-0600-2021, Ref. Voto de repudio y Censura contra el irrespeto y discriminación para con la Etnia y Cultura Afrodescendiente.

6. Comisiones Legislativas, Oficio AL-CPETUR-493-2021, Consulta sobre el texto del expediente 22.534 “Ley para declarar como rutas Nacionales las vías de Ingreso a Parques Nacionales.

7. Asamblea Legislativa, oficio ACG-037-2021, asunto: Consulta Expediente 22.604, con relación al proyecto “Reforma Integral a la Sección II de la Ley de Biodiversidad No.7788, sobre el Sistema Nacional de Áreas de Conservación y otras Reformas Parciales.

8. Asamblea Legislativa, oficio CG-036-2021, asunto: Consulta Expediente 22.446, con relación al proyecto “Ley Reforma General al Modelo Tarifario de Servicios Públicos”.

9. UNGL, Informando que el lugar donde se llevará a cabo la Conmemoración del Día del Régimen Municipal será en el Hotel Crowne Plaza Corobicí día martes 31 de agosto con un horario de 10:00a.m a 12:00 p.m.

10. Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez, Oficio MT-ALC-06-286-21, presenta Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo, 2022.

10.1. Presidente Patricio González, traslada el Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo, 2022, a Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Capítulo No.6. Asuntos Varios

Artículo No.1. Regidora Ana Jiménez, pregunto, para retomar lo de la Sesión Extraordinaria, esa reunión sería para ver lo del presupuesto, que ya habría pasado por la Comisión en ese momento, ese día quedaría aprobado.

1.1. Presidente Patricio González, correcto, en primera instancia, luego tiene que aprobarse ya en firme en la sesión posterior, y ya luego la Administración lo manda antes del 30 de setiembre a la Contraloría, sí, la idea es que para esa sesión extraordinaria ya esté todo leído, la Comisión de Presupuesto pues haya dado el dictamen, así que es importante, pues nosotros los de la Comisión darle una mirada a todo el documento, si hay alguna duda preguntar en estos días a Giovanni, a la Administración, o a Jorge, si hay algún tema adicional que se deba de incluir o se deba de buscar algún recurso adicional, y ya para esa fecha tenemos que tener el dictamen de la Comisión, la moción, y aprobarse.

1.2. Regidora Ana Jiménez, yo estoy de acuerdo en primera instancia para el viernes 10, pero revisando, yo tengo una cita en San José, no sé si pueda llegar a tiempo, porque es en la tarde.

1.3. Presidente Patricio González, igual puede ser el jueves 9, a la misma hora, yo no tengo ningún problema si es jueves a las 5:00 p.m.

1.4. Regidora Ana Ivonne Santamaría, ahí lo que tenemos que coordinar bien es el tema de la Comisión y ver todos los detalles, porque como yo estuve conversando con el señor Alcalde, hay un interés especial porque se incluya en el presupuesto la parte Legal del Concejo, que esa es una de nuestras mayores debilidades, entonces ahí para ver si podemos entrarle a eso, con el presupuesto del 2022 y subsanar esa debilidad tan fuerte que tenemos por ahí, pero ya él me indicó que va a hacer todo lo que pueda para la revisión del caso, y supongo que nos informará la Comisión.

1.5. Presidente Patricio González, voy a ver de una vez si coordino a lo interno con los miembros de la Comisión, para reunirnos este lunes. Tal vez de aquí a esa fecha Giovanni nos apoya, y también Henry que es el Asesor, por cualquier duda. Quedaría entonces la Sesión Extraordinaria para el jueves 9 a las 5.00 p.m.

Artículo No.2. Regidora Ana Ivonne Santamaría, nada más para hacer el reconocimiento público, de que ya se está haciendo el trabajo en la calle que está ahí por la Escuela El Barro, la preocupación mía que les había externado compañeros, sobre que se estaba falseando, ya hoy vi la maquinaria y todos los compañeros, trabajando, entonces agradecerle al señor Alcalde porque de manera pronta se le dio atención a eso, que me tenía realmente bastante preocupada, y también el caso de la Calle Bajo Mora, que también ha sido atendida con prontitud. Muchas gracias.

Capítulo No.7. Mociones

Artículo No.1. Moción: presentada por los regidores.

Considerando: Que el Director del Centro Educativo Escuela Rogelio Quirós Valverde de la Pavona de Turrubares, Lic. Roger Vargas Campos, solicita el nombramiento de la Junta de Educación ese Centro Educativo, por vencimiento de la Junta de Educación actual. Por lo tanto los regidores firmantes acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo. El Concejo Municipal de Turrubares, a solicitud del Lic. Roger Vargas Campos, Acuerda aprobar el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Rogelio Quirós Valverde de la Pavona de Turrubares, por vencimiento de la Junta de

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL 491

Educación actual, a saber: Sras. Maritza García Barboza cédula No. 2-0711-0387, Alicia Quirós Barboza cédula No.1-1042-0391, Shirley Barboza Marín cédula No.1-1564-0427, Patricia María Quirós Barboza cédula 1-1268-0203, María del Carmen Gómez Hernández cédula No.2-0711-0387. Rige a partir del 08 de octubre de 2021. Moción aprobada por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Henry Rodríguez Rojas, Manuel González Castro. Acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.2. Oficio MT-ALC-06-2286-21, Alcalde Municipal Giovanni Madrigal Ramírez, presenta Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo, 2022. Por lo tanto los regidores firmantes acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo. El Concejo Municipal de Turrubares, acuerda: Trasladar Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo 2022, a Comisión de Hacienda y Presupuesto. Moción aprobada por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Henry Rodríguez Rojas, Manuel González Castro. Acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.3. Considerando: Oficio MT-ALC-06-2286-21, Alcalde Municipal Giovanni Madrigal Ramírez, presenta Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo, 2022. Por lo tanto, los regidores firmantes acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda, convocar a Sesión Extraordinaria Virtual a Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos, Alcalde Municipal, a realizarse el día Jueves 9 de setiembre 2021 a las 5:00 p.m para análisis del Dictamen de Comisión de Hacienda y aprobación del Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo 2022. Moción aprobada por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Henry Rodríguez Rojas, Manuel González Castro. Acuerdo definitivamente aprobado.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas, quince minutos.

PRESIDENTE

SECRETARIA